PROYECTO E EDUCATIVO



PROYECTO E P



Proyecto Educativo de la Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo

© Universidad Católica de Colombia

© Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo

Bogotá, D.C., Colombia, noviembre de 2018, 16 pp. 21 x 24 cm

Dirección editorial Stella Valbuena García

Coordinación editorial María Paula Godoy Casasbuenas

Corrección de estilo Viviana Zuluaga Zuluaga

Diseño Juanita Isaza

Diagramación Andrés Mauricio Enciso Betancourt

Impresión Xpress Estudio Gráfico y Digital S. A. S. Bogotá D.C. Colombia

Editorial
Universidad Católica de Colombia.
Av. Caracas # 46-72, piso 5
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida ni total ni parcialmente o transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sin el permiso previo del editor.

Impreso y hecho en Colombia



Presidente ÉDGAR GÓMEZ BETANCOURT

Vicepresidente - Rector Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Administrativo ÉDGAR GÓMEZ ORTIZ

Vicerrector Académico
ELVERS MEDELLÍN LOZANO

Vicerrector Jurídico Edwin de Jesús Horta Vásquez

FACULTAD DE DERECHO

Decano Germán Silva García

Secretaria Académica María Constanza Cascante Chávez

Coordinador de Posgrados GILBERTO RAMÍREZ HUERTAS

CONTENIDO

Datos del programa3
Fundamentos y principios4
Perfil de ingreso5
Perfil del especialista5
Perfil ocupacional6
Misión y visión
Aspectos curriculares8
Estrategias para la flexibilidad9
Profesores10
Investigación10
Investigación formativa13
Extensión y proyección social13
Internacionalización
Bienestar universitario15
Referencias16

DATOS DEL PROGRAMA

Tabla 1. Datos del programa

Identificación del programa		
Nombre del programa	Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo	
Título que otorga	Especialista en derecho constitucional y administrativo	
Ubicación del programa	Facultad de Derecho	
Nivel del programa	Posgrado	
Número de la norma de creación	Acuerdo N° 16	
Fecha de la norma	31 de marzo de 1995	
Instancia que expide la norma	Consejo Superior	
Área del conocimiento	Derecho	
Metodología	Presencial	
Núcleo básico del conocimiento	Derecho y ciencias afines	
Duración estimada del programa	Dos períodos académicos	
Periodicidad de admisión	2 cohortes por año	
Número de créditos académicos	26	
Resolución Registro Calificado	07590 del 27 de mayo de 2015	
El programa está adscrito a	Facultad de Derecho	

Fuente: elaboración propia.

La Universidad Católica de Colombia en el año 1995 solicitó al ICFES la aprobación del programa "Especialización en Ciencias Administrativas y Constitucionales". En el 2009 se elevó petición del registro calificado con el nombre "Especialización en Derecho Administrativo y Constitucional", sin embargo, con la renovación se redefinió en el año 2014 por el actual, lo cual es coherente con el sentido de esta especialización, que busca el perfeccionamiento de un profesional que, con amplia ilustración sobre las fuentes del derecho, tenga una cabal comprensión del universo jurídico que se origina en la Constitución Nacional y las características que esta le imprime al derecho administrativo colombiano.

FUNDAMENTOS Y PRINCIPIOS

El programa de Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo desde distintas ópticas aborda principios y fundamentos de las instituciones jurídicas, administrativas y constitucionales, la relación de ellas con la sociedad, con los procesos de adaptación en un contexto social determinado; y de los presupuestos y factores reales que determinan y condicionan su aparición. Así, las diversas perspectivas de análisis contemplan el estudio de valores éticos, sociales y políticos; los procesos de la vida de una comunidad y el análisis del principio del interés general, la legalidad, la separación de poderes y, en general, el rol del conocimiento y el de las reglas jurídicas aplicables a la administración pública en una sociedad.

La formación jurídica que se imparte en el programa de Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo pretende ubicar al derecho dentro de las tendencias más modernas de las valoraciones constitucionales y, en términos generales, de las teorías jurídicas. En el orden particular, la Constitución Política de 1991 indiscutiblemente dio un salto en todos esos frentes al destacar que Colombia es un Estado social de derecho, y al consagrar la responsabilidad del Estado, como una defensa del patrimonio y no como una consecuencia de una conducta ilícita. Tanto en la jurisprudencia como en la doctrina del país, se registran vacíos de comprensión de las problemáticas actuales, que el posgrado

procura abordar y de esta manera, preparar al especialista en derecho constitucional y administrativo en el análisis de estos problemas y en las vías para su resolución.

Dentro de los objetivos del programa se encuentran:

Objetivo general

Cualificar el ejercicio profesional en derecho constitucional y administrativo y optimizar las competencias en derecho constitucional y derecho administrativo.

Objetivos específicos

- Interpretar la Constitución Política de 1991 con las herramientas contemporáneas de interpretación.
- Resolver conflictos aplicando las hermenéuticas de los derechos constitucionales.
- Interpretar el derecho administrativo con criterios constitucionales.
- Resolver conflictos en derecho administrativo con criterios constitucionales.

Perfil de ingreso

La Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo de la Universidad Católica de Colombia está dirigida a profesionales en derecho.

Perfil del especialista

El especialista en derecho constitucional y administrativo de la Universidad Católica de Colombia está en capacidad de:

 Comprender los diferentes elementos del derecho público abarcando, mediante el enfoque administrativo y constitucional, los aspectos más relevantes de esta área del derecho.



• Conocer en profundidad e interpretar el nuevo Código Contencioso Administrativo.

• Conocer e interpretar las tendencias más recientes del estudio de la jurisdicción contencioso-administrativa y constitucional.

Perfil ocupacional

El especialista en derecho constitucional y administrativo de la Universidad Católica de Colombia puede desempeñarse como:

- Asesor jurídico en entidades gubernamentales.
- Abogado litigante en lo contencioso-administrativo.
- Investigador en temáticas del derecho público.
- Procurador o notario público.
- Magistrado.
- Juez.

MISIÓN : VISIÓN

Participar en la formación de profesionales del derecho que cuenten con la fundamentación teórica que les permita de manera crítica aportar a los procesos de transformación, interpretación, aplicación y adaptación del derecho público; enfocados en particular en el derecho constitucional y administrativo en Colombia; competentes en el análisis de las vicisitudes y necesidades propias del derecho constitucional y administrativo, de modo que puedan contribuir desde su labor como litigantes o miembros de la administración pública, al mantenimiento del orden jurídico y de la supremacía de la Constitución.

Para el año 2023 la Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo será reconocida como uno de los programas que comprensivamente forma abogados con un alto desempeño en los asuntos relativos al derecho público, conocedores de las tendencias actuales de esta disciplina y capaces de plantear posiciones críticas frente a las reformas constitucionales y legales que ocurran en esas ramas del derecho.



ASPECTOS CURRICULARES

El programa articula sus contenidos por componentes curriculares según el alcance y propósito de formación:

- Componente obligatorio: se guía por la dimensión epistemológica de la especialización y las asignaturas de fundamentación teórica que la desarrollan. En el componente de derecho constitucional son: estructura orgánica y función del Estado, estructura de los derechos constitucionales, principios constitucionales e interpretación constitucional, y acciones y procedimientos constitucionales. En el componente de derecho administrativo: teoría del acto administrativo, responsabilidad del Estado y daño antijurídico, contratación estatal y acciones y procedimientos administrativos.
- Igualmente, el área interdisciplinaria se refiere a los aspectos técnicos —específicamente relacionados con lo procedimental— del manejo de la aplicación de los conocimientos en derecho constitucional y administrativo a través de las técnicas de intervención oral, que tienen componentes de gramática, semántica, semiología y antropología.
- Componente electivo: se refiere a las cuestiones técnicas –en concreto a entidades territoriales y derecho electoral– del componente de derecho constitucional y, régimen
 disciplinario y jurisprudencia administrativa en lo atinente al componente de derecho
 administrativo.
- Componente profundización: está expresado por su área de investigación, que facilita a los estudiantes participar en la construcción de estudios e investigaciones tendientes a profundizar o ampliar el campo conceptual de las temáticas propias de la especialización en las áreas de economía, administración pública, políticas públicas y derecho. Los estudiantes desde la asignatura de Métodos de Investigación adquieren las metodologías para elaborar ensayos cuyos contenidos se vinculan con los cursos del programa y los temas desarrollados durante las clases.

ESTRATEGIAS PARA LA FLEXIBILIDAD

La Universidad Católica de Colombia define en sus directrices para la revisión, ajuste y proyección de programas de pregrado y posgrado, los criterios que orientan la reforma académica hacia la apertura, la flexibilidad, la movilidad, la interdisciplinariedad, la competitividad y la articulación entre niveles de formación, incluyendo, además, aquellos parámetros para la implementación del Sistema de Créditos Académicos.

La flexibilidad se manifiesta en el programa de especialización, entre otros, en:

- Los estudiantes optan por distintas asignaturas interdisciplinarias.
- Los estudiantes optan por diferentes asignaturas de énfasis.
- Los ensayos investigativos son una de las estrategias de evaluación.
- Las múltiples estrategias metodológicas que utiliza el profesor en su asignatura en beneficio de la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- La forma dinámica de los estudiantes al abordar los temas desde las diversas fuentes de información.
- Las distintas formas de trabajo colaborativo en pro del aprendizaje en equipo.
- Las alternativas desde la academia que propician fortalezas investigativas hacia la innovación, adaptación o invenciones tecnológicas.
- La creación de escenarios y metáforas que permiten transferencia de conocimiento (prácticas dirigidas y estudios de caso).
- Las distintas formas de gestión académica e institucional relacionadas con el entorno regional, nacional o internacional y que contribuyen al fortalecimiento social.



PROFESORES

En el estatuto profesoral se determina el proceso de selección de docentes de acuerdo con los siguientes ítems:

- a. Análisis de hoja de vida y de los soportes que acreditan los méritos académicos y profesionales.
- b. Entrevista con el Decano o el Director de Departamento, según el caso.
- c. Aplicación y aprobación de las pruebas practicadas por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes en el área específica del conocimiento en que se va a desempeñar.
- d. Evaluación y aprobación de las habilidades pedagógicas por el Comité de Selección y Clasificación de Docentes.
- e. Presentación de la candidatura al Comité de Selección y Clasificación de Docentes.
- f. Análisis de antecedentes disciplinares (Universidad Católica de Colombia, 2001).

INVESTIGACIÓN

La Universidad Católica de Colombia desde su misión, ha asumido el compromiso con la investigación y el análisis de la realidad científica, cultural, política, económica y social de Colombia, para fomentar la potencia creativa e innovadora de la persona y contribuir a la adquisición de conocimientos, destrezas y habilidades.

Al concebir el derecho como un campo de conocimiento y como una disciplina científica, la investigación como proceso constante y estructurado de indagación, debe estar presente y visible en el modo como la comunidad académica reconoce, valida, confronta y produce, en el contexto del derecho constitucional y administrativo, los distintos paradigmas disciplinares, la interpretación, explicación y resolución de problemas de carácter jurídico y sociojurídico, relativos a esta área de especialización.

Si bien para un programa de especialización las competencias de carácter investigativo que se buscan en un estudiante no exigen el desarrollo de la habilidad investigativa en todo rigor, sí es claro que deben ayudarle a entender la importancia de concebir la investigación y el conocimiento que de ella se deriva, como la fuente de la cual debe tomar los elementos para argumentar, confrontar y construir criterio. Para ello la Facultad de Derecho -a la cual se adscribe el programa de Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo- ha creado un ambiente propicio para el desarrollo investigativo, de tal manera que el estudiante pueda tener formación pertinente y necesaria que, en concordancia con sus intereses y expectativas, le facilite participar en procesos de investigación.

Así pues, el fundamento epistemológico o dogmático de la Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo está en la profundización del estudio de los aspectos propios del derecho constitucional y administrativo, orientado a generar competencias para que el estudiante de la especialización pueda enlazar los conocimientos teóricos actualizados con el ejercicio profesional en su quehacer diario.

Teniendo en cuenta este enfoque, la competencia de investigación para la Especialización en Derecho Constitucional y Administrativo promueve la capacidad de utilizar los métodos de investigación disciplinar e interdisciplinar de la ciencia jurídica en los campos del derecho constitucional y derecho administrativo, que al implementarlos obtiene, evidencia y aplica la competencia investigativa, en el grado que se espera dentro del nivel de especialización.

En la búsqueda del desarrollo de la competencia investigativa y con base en las áreas de investigación que la Universidad Católica de Colombia ha establecido para su desarrollo estratégico en este campo, se citan: i) derecho, cultura y sociedad, ii) desarrollo humano y sostenible y, iii) gestión y tecnología al servicio de la sociedad. Se trabaja en diferentes líneas de investigación que sustentan el desarrollo del programa de especialización y que, a su vez, forman parte de los grupos de investigación, que soportan el programa. Así se fomentará la investigación de forma principal, pero no exclusiva (atendiendo a los futuros desarrollos investigativos que se quieran impulsar y ejecutar) en:



- Derecho constitucional y políticas públicas.
- Derecho TIC.
- Derecho administrativo.
- Derecho laboral.
- Lógica de los sistemas jurídicos.
- Teoría jurídica, filosofía del derecho y argumentación jurídica.
- Fundamentación e implementación de los derechos humanos.
- Fundamentos y transformaciones del poder punitivo.
- Historia, cultura e instituciones.
- Persona humana y órdenes sociales.

Así mismo, se han establecido estrategias y espacios académicos para la promoción de la investigación:

- De forma transversal a todo el programa, por medio de las sesiones del programa de especialización y empleando el método de casos. De manera transversal se forma a los estudiantes en el manejo de las fuentes del derecho, para resolver problemas del ejercicio profesional.
- De forma específica, los estudiantes del programa de especialización son formados en los elementos y herramientas de la investigación mediante la asignatura Métodos de Investigación. La asistencia y participación en seminarios, talleres y congresos, donde los docentes/investigadores que obran como profesores del programa o docentes/investigadores invitados, directa y personalmente presentan los resultados de investigación en el desarrollo de las asignaturas a su cargo.

• De forma especializada, a través del estímulo a la participación directa de los estudiantes en los programas de investigación formativa, semilleros de investigación y proyectos docentes, donde los grupos de investigación realizan reuniones o sesiones de trabajo y eventos académicos, para conocer y discutir los procesos investigativos y sus resultados, lo que contribuye a generar un ambiente y una cultura de investigación.

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

La Coordinación de Posgrados de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia consciente de la importancia de continuar acercando al estudiante a la investigación formativa como uno de los componentes de su vida profesional, determina incluir en algunas de las asignaturas la posibilidad de que los educandos formulen y presenten ensayos. La presentación de estos ensayos es el producto de los diversos enfoques y estrategias metodológicas que los docentes de cada especialización emplean. Los ensayos evidencian avances en materia de investigación formativa.

Previo al inicio de la realización de los ensayos, los profesores investigadores de la Facultad de Derecho celebrarán sesiones de trabajo que faciliten a los estudiantes abordar los procesos investigativos desarrollados al interior de la Facultad, así como conocer el alcance del trabajo a efectuarse durante la ejecución del programa de especialización.

Para la realización de los ensayos los estudiantes contarán con el apoyo de los investigadores del Centro de Investigaciones Sociojurídicas de la Universidad Católica de Colombia. La Dirección de Investigaciones de la Facultad de Derecho será la responsable de fijar los criterios para la puesta en marcha del proceso.

EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

Desde las políticas generales de extensión y proyección social establecidas en los lineamientos de extensión de la Universidad Católica de Colombia, se expresa que las actividades de extensión son responsabilidad de las facultades y deben soportarse en los desarrollos académicos de su trabajo; esto implica que "cada facultad es responsable del componente



académico, de la planta de profesores y del desarrollo de los programas extracurriculares que se ofrecen mediante extensión" (Universidad Católica de Colombia, 2001, p. 9).

Dado lo anterior y en concordancia con las áreas funcionales que se despliegan de esta función sustantiva, se contemplan las siguientes:

Educación continuada. Los programas propenden por la oferta académica permanente de sus distintos desarrollos disciplinares y sus productos de investigación que permiten la actualización en campos propios del derecho, necesidades de la sociedad y nuevas exigencias del ejercicio profesional.

Servicios a egresados. Los egresados son el vínculo vivo con la sociedad y a través de su continua retroalimentación se articulan al currículo las necesidades y requerimientos del medio profesional; esto facilita la relación con el sector productivo, el gobierno y la sociedad dada la comunicación y el diálogo constante.

Responsabilidad social. Esta área promueve la conciencia sobre la responsabilidad de la universidad en lo que respecta a la productividad intelectual y la competitividad académica del especialista en los sectores vulnerables (local, regional y nacional), donde la universidad hace presencia y adelanta proyectos sociales.

INTERNACIONALIZACIÓN

La internacionalización en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia tiene como propósito afianzar el reconocimiento internacional de los programas académicos que la conforman, con un enfoque pluralista e inclusivo, centrado en la comprensión de la persona humana desde una perspectiva de universalidad.

En el caso de los programas de posgrado, la internacionalización acompaña las acciones que fortalecen la docencia, la investigación y la extensión. Por esta razón, las estrategias se enmarcan en los lineamientos de internacionalización aprobados en el Acuerdo 250 de 2017.

De manera puntual, los programas definirán su plan de trabajo de internacionalización en las tres áreas estratégicas: i) asuntos globales para el campus, ii) movilidad académica y iii) cooperación internacional para la investigación, la extensión y la responsabilidad social.

En este contexto se hace un especial énfasis en:

- Diseñar y actualizar los currículos con orientación internacional, favoreciendo el intercambio de conocimiento con otras instituciones.
- Potenciar la formación de especialistas y magísteres como ciudadanos globales, que cuenten con competencias interculturales para que analicen y actúen críticamente en los escenarios nacional e internacional.
- Promover la movilidad nacional e internacional.
- Intensificar la participación en redes de colaboración con investigadores internacionales.

BIENESTAR UNIVERSITARIO

El bienestar de la Universidad Católica de Colombia se entiende como el conjunto de programas y servicios para toda la comunidad universitaria que, en coherencia con la misión y el proyecto educativo institucional, buscan mantener el ambiente y las relaciones necesarias para que se cumplan a cabalidad las labores propias del plan de formación del programa, en las siguientes dimensiones:

Dimensión espiritual: se orienta al ejercicio propio que hace a la persona capaz de responder a sí misma. Esta dimensión se reafirma con las acciones determinadas por el soporte antropológico como estructura del proyecto educativo institucional.

El cultivo de esta dimensión demanda de Bienestar Universitario acciones particulares que han de configurar una cultura fundada en esa espiritualidad del hombre y lo libere a través del conocimiento; por ello la Universidad Católica de Colombia centra su misión en la



persona que, como criatura hecha a imagen y semejanza de Dios, propende además por la formación espiritual de su comunidad como singular expresión de la libertad.

El contexto de las acciones de Bienestar Universitario se desarrolla de acuerdo con los soportes de la universalidad y los principios de la doctrina católica y social de la Iglesia. En este sentido, Bienestar promoverá visitas a las aulas y la realización de acciones que faciliten el encuentro de las personas con la reflexión espiritual.

Dimensión intelectual: se articula con los currículos y programas académicos. Vincula a los docentes y estudiantes en los aspectos de orden académico que favorezcan el proceso de educación inclusiva y la promoción de condiciones que posibiliten el fortalecimiento de competencias.

Dimensión psicológica: impulsa el desarrollo de aspectos cognitivos, afectivos y emocionales.

Dimensión corporal: promueve hábitos y ambientes saludables de autocuidado y salud física como condición para el desarrollo humano.

Dimensión social: estimula las acciones que hagan vivo el valor de la solidaridad. Se propicia con ella la interacción de los diversos estamentos de la comunidad universitaria, la familia y la sociedad.

REFERENCIAS

Universidad Católica de Colombia. (Mayo de 2001). *Reglamento docente*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Universidad Católica de Colombia. (Mayo de 2001). Lineamientos para la extensión en la Universidad Católica de Colombia. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Programa de Especialización en
Derecho Constitucional
y Administrativo
Calle 47 N.º 16 - 63
Casa Posgrados de Derecho
Teléfono: (571) 327 7300
Extensión: 1140
Bogotá - Colombia
www.ucatolica.edu.co

Universidad Católica de Colombia



